



ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Enterprise Formación Continua, SRL, a celebrar en Zaragoza.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Enterprise Formación Continua, SRL.

Número de asistentes: 25.

Fechas: 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de septiembre de 2018.

Horario: Todos los días de 16:00 a 20:00 horas, excepto el día 25 de septiembre que será de 8:00 a 13:00 horas.

Lugar de celebración: Horas teóricas en Enterprise Formación Continua, SRL, en calle Rosalía de Castro, 11, local derecha, CP 50018 de Zaragoza. Las horas prácticas se realizarán en calle Rosalía de Castro, s/n junto a las instalaciones de las clases teóricas, de la misma localidad.

Participantes: Personal auxiliar de tratamientos terrestres y aéreos, incluyendo los no agrícolas. Agricultores que realizan tratamientos terrestres y aéreos en la propia explotación sin emplear personal auxiliar y utilizando productos fitosanitarios que no sean ni generen gases tóxicos, muy tóxicos o mortales. Personal auxiliar de la distribución que manipule productos fitosanitarios.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Enterprise Formación Continua, SRL, en c/ Rosalía de Castro, 11, local, CP 50018 de Zaragoza o a través del correo electrónico director.zaragoza@grupompe.es. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 26 de julio del 2018.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Enrique Novales Allué.

ANEXO I: SOLICITUD DE ADMISIÓN AL "CURSO PARA LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS" NIVEL BÁSICO**Datos personales:**

Nombre y Apellidos: _____
D.N.I.: _____
Teléfono: _____ E-mail: _____
Domicilio: _____
Código Postal: _____ Localidad: _____
Provincia: _____

SITUACIÓN (Marcar lo que corresponda)

Indique en cuál de las siguientes situaciones se encuentra. (Ponga "sí" en la que corresponda).

DESEMPLEADO: _____
ACTIVO: _____
PENSIONISTA, (invalidez o jubilado): _____
OTROS: _____ Indicar cual: _____

PROFESIÓN**AGRICULTOR**

Régimen Especial Agrario Cuenta Propia _____
Régimen Especial Agrario Cuenta Ajena _____
Autónomo: _____
Otros Indicar cual: _____

OTRA ACTIVIDAD

Indicar cual: _____
Trabajador por cuenta ajena _____
Autónomo: _____
Otros Indicar cual: _____

Indique si ha realizado algún estudio relacionado con este tema, cuando y con qué Institución: _____

SOLICITA

Ser admitido en el curso de utilización de productos fitosanitarios, nivel básico, que se celebrará los días _____ en la localidad de _____

En _____, a _____ de _____ de _____
Firma:

Enviar a: director.zaragoza@grupompe.es o llamar al teléfono 664153528 o/y 976 300 766. Persona de contacto Verónica Casanova.